



FEDERACIÓN
ARAGONESA
DE MONTAÑISMO

GRUPO TECNIFICACIÓN ALPINISMO

CONVOCATORIA
NUEVO CICLO
2022

2022

ÍNDICE

ÍNDICE	2
PRESENTACIÓN	3
REQUISITOS GENERALES DE INSCRIPCIÓN.....	3
FECHA DE LAS PRUEBAS.....	3
UBICACIÓN DE LAS PRUEBAS	4
PRUEBAS DE ACCESO	4
COMPROMISO POR PARTE DE LOS DEPORTISTAS	4
PRESENTACIÓN DE INSCRIPCIONES	4
NÚMERO MÁXIMO DE ADMITIDOS A LAS PRUEBAS	4
MATERIAL MÍNIMO NECESARIO	5
ANEXO I.....	6
PRUEBAS DE SELECCIÓN-CURRICULUM DEPORTIVO.....	6
ANEXO II.....	9
CONSENTIMIENTO INFORMADO	9
ANEXO III.....	10
PROTECCIÓN DE DATOS.....	10

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO AL GRUPO DE TECNIFICACIÓN DE ALPINISMO DE ARAGÓN (GTAA) 2022-24

PRESENTACIÓN

La FAM tiene por objeto la promoción y desarrollo de los deportes de montaña en Aragón, en las modalidades y especialidades recogidos en sus estatutos, siendo el ALPINISMO una de esas especialidades.

El Grupo de Tecnificación de Alpinismo de Aragón (GTAA) convoca sus pruebas de acceso para formar parte del citado grupo. El perfil de los deportistas que pueden realizar estas pruebas, y que finalmente pasen parte a formar parte del GTAA, corresponde a deportistas federados en clubes de montaña aragoneses, con experiencia en las especialidades tradicionales del alpinismo (escalada de varios largos, esquí de montaña, y escalada en hielo), con ganas de aprender y mejorar técnicamente.

REQUISITOS GENERALES DE INSCRIPCIÓN

Para poder formar parte del GTAA, deberán cumplirse estos requisitos:

- Pertenecer a un club adherido a la FAM.
- Estar federado en la FEDME en la modalidad B o superior en la fecha de la actividad en un club aragonés.
- Edades de los deportistas:
 - Hombres: 18-26 años
 - Mujeres: 18-32 años
- Complimentar y presentar la autorización adjunta.
- Experiencia en escalada en hielo, mixto, roca y/o esquí de montaña.
- Poseer una buena condición física.
- Saber desenvolverse en ambiente invernal con seguridad.
- Estar motivado en el proyecto y tener espíritu de grupo.

FECHA DE LAS PRUEBAS

Días 22 y 23 de enero de 2022. La recepción de los aspirantes y el briefing previo del desarrollo de las pruebas será el día 21 a las 19:30h.

UBICACIÓN DE LAS PRUEBAS

Centro Especializado en Tecnificación Deportiva de Alta Montaña (CETDAM) de Benasque.

PRUEBAS DE ACCESO

Una vez recibidos los curriculums y valorados por los responsables técnicos, se convocará a los admitidos a la realización de las pruebas de acceso. Dichas pruebas se desarrollarán durante las jornadas del sábado y del domingo atendiendo a condicionantes meteorológicos y del terreno, y estarán formadas por:

- Pruebas técnicas: nivel, destreza y conocimientos de esquí de montaña, escalada en hielo y mixto, escalada en roca, autoprotección y maniobras de autorrescate
- Entrevista personal.

COMPROMISO POR PARTE DE LOS DEPORTISTAS

Los alpinistas que superen estas pruebas se comprometerán a participar en las actividades del GTAA programadas para los tres próximos años, realizar los reconocimientos médicos previstos, y atender a los medios cuando sea necesario.

La permanencia en el grupo se establece por un periodo de tres años, con aprobación anual por parte del director del Grupo de Tecnificación, teniendo que volver a solicitar el acceso en el nuevo ciclo una vez finalizado el actual.

Las actividades deportivas y formativas del GTAA se desarrollan principalmente en la geografía aragonesa, pudiendo realizar otras actividades nacionales o internacionales en función de las condiciones, y facultativamente se podrá realizar una expedición fin de ciclo.

PRESENTACIÓN DE INSCRIPCIONES

Para pertenecer Al GTAA, se deberá rellenar el curriculum deportivo (se adjunta modelo) y enviar a fam@fam.es antes del 9 de enero del 2022.

- La matrícula a las pruebas es GRATUITA.
- Los gastos derivados de las pruebas de acceso (transporte, compra/alquiler de material, etc.) son a cuenta de cada deportista participante.
- Los técnicos se pondrán en contacto con los deportistas seleccionados para la realización de las pruebas de acceso, a quienes convocarán y comunicarán lugar y hora de los encuentros.

NÚMERO MÁXIMO DE ADMITIDOS A LAS PRUEBAS

Se establece un número máximo de 10 alpinistas para la realización de las pruebas y un máximo de 6 deportistas para su ingreso en el GTAA. La dirección del GTAA podrá atender otras solicitudes en función de los curriculums deportivos presentados.

MATERIAL MÍNIMO NECESARIO

Para la correcta puesta en práctica de las diferentes actividades planificadas, cada deportista deberá aportar el siguiente material mínimo:

- Equipo completo de esquí de montaña (tablas, focas, fijaciones, botas, bastones y cuchillas).
- Ropa adecuada para actividad deportiva en entorno invernal.
- Casco homologado montañismo, ARVA, pala y sonda.
- Piolets técnicos y crampones.
- Cuerdas de escalada homologadas para uso en doble y gemela.
- Friends y fisureros.
- Cintas exprés, reverso, reunión y cordino machard.
- Manta térmica y silbato.
- Crema de sol y cacao.
- Gafas de sol, Gorro y guantes.
- Mochila con algo de comida y bebida para la actividad.
- El material final necesario para cada actividad será comunicado previamente a los participantes seleccionados.

Todo el material debe estar homologado y en perfectas condiciones de uso. No se permitirá la realización de las pruebas de acceso con material no homologado o defectuoso.

ANEXO I

PRUEBAS DE SELECCIÓN-CURRICULUM DEPORTIVO

Enviar a fam@fam.es firmado.

Nombre:			
Apellidos:			
D.N.I.:			
Edad:		Fecha de nacimiento:	
Teléfono de contacto:			
Correo electrónico:			
Club al que perteneces:			
Nº licencia FAM:		Modalidad:	

1.- Alpinismo estival: itinerarios de roca realizados (al menos la mitad como primeros de cordada):

Nombre de la vía	metros	dificultad	macizo	fecha	Compañero de cordada
Nombre de la vía	metros	dificultad	macizo	fecha	Compañero de cordada

2.- Alpinismo invernal: itinerarios de hielo/mixto realizados (al menos la mitad como primeros de cordada):

Nombre de la vía	metros	dificultad	macizo	fecha	Compañero de cordada

3.- Otros datos:

Experiencia en montañismo:

Experiencia en esquí:

Grado en escalada deportiva:

Otros datos de interés:

ANEXO II

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Enviar a fam@fam.es firmado por ambos progenitores.

D/Dña, con D.N.I

DECLARA

Que está informado y por tanto conoce y asume los riesgos inherentes a la práctica de los deportes de montaña en general, así como los riesgos que conlleva la práctica del alpinismo, y las actividades que realiza el GTAA durante la ciclo 2022/24.

Que conoce que esta actividad tiene por objeto la promoción deportiva de la especialidad deportiva anteriormente citada.

Que se compromete a cumplir en todo momento las indicaciones e instrucciones de los técnicos responsables de la actividad.

Que no padece enfermedad ni limitación física o psíquica que le incapacite o dificulte en cualquier grado para realizar las actividades previstas o pongan en riesgo su propia vida o la de los demás deportistas.

Que aporta el material necesario para el desarrollo de la actividad y reúne las condiciones de seguridad requeridas.

Y para que conste, firmo la presente en, a de de

Fecha y Firma:

Firmado: _____

ANEXO III

PROTECCIÓN DE DATOS

Enviar a fam@fam.es firmado.

¿Quién es el responsable de sus datos?

Federación Aragonesa de Montañismo. (FAM)

CIF: V50120211

Teléfono: 976227971

Dirección: C/ Albareda 7, 4º 4ª. 50004 Zaragoza

Correo electrónico Delegado de Protección de Datos: dpd@fam.es

¿Por qué podemos tratar sus datos y para que los trataremos?

Sus datos serán tratados en virtud de la ejecución de un contrato y del interés legítimo de la entidad en prestar de manera satisfactoria sus servicios con las siguientes finalidades:

- Para la gestión de la actividad en las competiciones oficiales de ámbito estatal o internacional con fines estadísticos y de control de resultados.
- Para la expedición de las correspondientes licencias para la participación en actividades y competiciones oficiales.
- Facilitar la celebración del contrato con la entidad aseguradora colaboradora con la FAM, FIATC Mutua de Seguros y Reaseguros.
- El ejercicio de la actividad sancionadora deportiva derivada de los estatutos de la federación o de la federación española de montañismo.
- Incorporarlos a los registros necesarios para la celebración de las competiciones o actividades en las que participe, esos datos han sido obtenidos mediante el correspondiente formulario rellenado voluntariamente.

Sus imágenes podrán ser publicadas en la web con la finalidad de promoción de las actividades organizadas y de participación en competiciones

Así como, también estaremos legitimados al tratamiento de sus datos en virtud de la ejecución del contrato de la presente competición para expedir las correspondientes licencias necesarias con el objeto de participar en actividades o competiciones oficiales que por obligación legal lo requieran de conformidad con lo establecido en el RD 1835/1991 de Federaciones Deportivas.

En el caso de tomarse imágenes de la actividad/ruta/campeonato, se le informa de que dichas imágenes serán tomadas con la finalidad de promocionar la actividad/ruta/campeonato tanto vía web como en redes sociales, para lo cual pediremos su consentimiento.

Por otro lado, al participar y/o formar parte del equipo que participe en la competición se le informa que las imágenes tomadas serán utilizadas con la finalidad de identificación de los deportistas y su control.

Consentimientos en relación con las finalidades anteriores:

Autorizo (marcando las casillas) al tratamiento de mis datos personales para los fines siguientes:

- La grabación de imágenes o la toma de fotografías y su posterior publicación, tanto en medios digitales como impresos, siempre y cuando éstas tengan que ver con actividades desarrolladas por la Federación con la finalidad de documentarlas y promocionar la participación de los deportistas en competiciones oficiales en medios electrónicos o físicos.
- El tratamiento de datos de salud para el seguimiento del deportista cuando entre a formar parte de alguna de las selecciones o equipos de responsabilidad de la FAM.

¿Quiénes podrán ser destinatarios de sus datos?

Sus datos serán transmitidos a los organizadores de la competición y a las Administraciones Públicas competentes, a los efectos de ser incorporados a los registros oficiales necesarios para la gestión y participación en el correspondiente campeonato/ruta/actividad.

No serán cedidos a terceros salvo obligación legal o requerimiento judicial.

¿Cuánto tiempo podrán ser conservados sus datos?

Los datos que nos proporciona serán conservados mientras se cumpla con la finalidad para la que fueron recogidos y mientras puedan derivarse responsabilidades del tratamiento de los datos.

Una vez cumplidos los fines para los que se recogieron estos datos, éstos se mantendrán bloqueados hasta que su posterior destrucción o supresión.

¿Cuáles son sus derechos?

- Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión oposición, limitación y portabilidad sobre los datos de carácter personal presentando una copia de un documento identificativo en: dpd@fam.es
- Puede encontrar más información sobre sus derechos o presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de datos. – C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid. (901 100 099-912 663 517) – www.agpd.es

- Para más información sobre el tratamiento de sus datos puede dirigirse a la Política de privacidad: www.fam.es

Con la firma del presente documento, el solicitante declara que ha sido informado de los extremos contenidos en él y consiente de forma expresa que sus datos personales sean tratados por el responsable para las finalidades indicadas.

Y para que así conste, se firma en a dede

Fecha y Firma:

Firmado: _____